



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

**PERFILES  
EDUCATIVOS**

ISSN 0185-2698

**Páez Montalbán, Rodrigo (1990)**  
**“ALGUNAS CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS DEL  
TRABAJO ACADÉMICO”**  
**en Perfiles Educativos, No. 47-48 pp. 89-90.**

## **ALGUNAS CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS DEL TRABAJO ACADEMICO**

Rodrigo PAEZ MONTALBAN\*

Las circunstancias que actualmente rodean la carrera académica no contribuyen a hacer de ella una actividad atractiva. Difícilmente se puede pedir a los académicos universitarios una dedicación exclusiva a su labor, si su nivel de ingresos económicos es insuficiente y no se avizora una mejoría sustancial a corto o mediano plazo.

Además del aspecto económico, que es fundamental, el trabajo académico está dejando de ser atractivo por una serie de factores que tienen que ver con las vicisitudes que lo conforman y condicionan.

Por las características de ingreso a la institución, el trabajo académico en la UNAM suele iniciarse con tropiezos. Es frecuente que el académico permanezca varios años contratado por artículo 51 (si no es que por servicios profesionales) para luego ocupar alguna plaza disponible que no corresponde necesariamente a su experiencia y preparación. Si es de técnico académico, por ejemplo, eso condicionará sus actividades y funciones, no obstante que dicha experiencia y preparación profesional lo hagan capaz de prestar servicios de mayor nivel o complejidad.

Es considerable el número y la diversidad de situaciones académicas irregulares en que laboran miles de académicos en la UNAM: sin estabilidad laboral, sin ubicación dentro de las categorías y niveles a que podrían optar. La regularización de estos casos, previa "benevolencia" de las autoridades que pueden solucionarlos, depende de engorrosos trámites, en los que los plazos establecidos por la legislación son superados con creces, lo que no favorece la permanencia y el buen desempeño en las labores académicas.

Además, el trabajo académico suele verse afectado por la carencia de vida colegiada dentro de las instituciones. Es decir, es poca la incidencia de la acción académica conjunta en la definición y desarrollo de los planes de trabajo y en la elaboración de políticas de investigación y de docencia dentro de las dependencias. Frecuentemente, la actividad del académico, sobre todo en los centros de extensión o en las dependencias pequeñas, responde más a planes coyunturales de las autoridades en turno que a proyectos institucionales establecidos, fruto de un trabajo académico conjunto.

El "bomberazo" suple, muchas veces, la actividad académica constante y organizada, en la que se ha puesto el interés y la opción personal de trabajo.

---

\* Miembro del Colegio del Personal Académico del CISEF, adscrito al Departamento de Formación de Docentes.

Por estos motivos, se ha llegado en la UNAM, en diferentes niveles de intensidad, a lo que podría llamarse "síndrome de agotamiento institucional", que influye negativamente en la vida académica en su conjunto ya nivel individual de los académicos.

Es importante que esta situación sea revisada por el Congreso Universitario y que, independientemente de que se tomen medidas para mejorar el nivel económico de los académicos, se piense en establecer estímulos de tipo académico, que sean recogidos en la legislación universitaria para que queden como derechos del trabajador de ese sector.

En primer lugar, es necesario que el profesional pueda adscribirse a dependencias que proporcionen un proyecto institucional atractivo, acorde a su experiencia y a sus intereses, fruto del trabajo académico conjunto y confrontado dentro de cada dependencia. Es decir, que el académico tenga derecho a la participación real en la definición y desarrollo de la vida académica de su dependencia, en una labor que armonice sus propios intereses, experiencia y preparación profesional, con los de la Institución. Esto, en contra de las pretensiones autoritarias para imponer líneas de trabajo no acordes con la preparación o intereses académicos del trabajador. Es preciso pugnar por una administración sometida cada vez más a la academia.

Por otro lado, es urgente también establecer una serie de estímulos académicos que sirvan para mejorar esta situación, en particular:

- a) Que el trabajo académico responda a los legítimos intereses y vocación profesional del trabajador. Esto debe hacer factibles y sencillos los trámites para regularizar la situación académica, así como para lograr cambios de adscripción y licencias comisiones, determinados por situaciones de modificación de intereses académicos.
- b) Que se asuma que el trabajo académico tiene características propias, diferentes de las actividades que requieren controles rígidos, como el trabajo destajo.
  - El trabajo académico debe presuponer un clima de estabilidad y valoración de la propia actividad ser evaluado por criterios de productividad y de calidad.
- c) Que la evaluación del trabajo académico se realice a través de instancias colegiadas en las que intervengan todas las corrientes académicas de la dependencia, con la participación de los trabajadores interesados y el suficiente espacio para que puedan argumentar y defender sus posiciones académicas.
- d) Que se den las facilidades necesarias para que el trabajo académico se difunda dentro y fuera de la Universidad. La publicación de los trabajos a través de los medios disponibles es función primordial y responsabilidad administrativa de las dependencias en que labora el profesional.
- e) Que haya una representación paritaria en todos los órganos de organización y evaluación de la actividad académica (también en las comisiones dictaminadoras) en que estén representados pluralmente los académicos de las diferentes dependencias.
- f) Que los consejos técnicos o asesores sean verdaderos consejos académicos, en los que se asuma es función por encima de las múltiples referencias administrativas. Que en los centros o dependencias que tienen actividades de investigación o docencia las funciones de los consejos asesores sea asimiladas a las de los consejos técnicos de escuelas o facultades.